

Cámara

NIT. 860.007.322-9

Bogotá D.C., julio 26 de 2021

Radicado de salida CRS0090526

Señor(a)(es) ANÓNIMO

Correo: andquirogav_113@hotmail.com

Ciudad

Referencia: Respuesta a su queja radicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio bajo el número 21-265374, y radicada en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2021 bajo el número CRE030103225 y su correo electrónico de fecha 4 de julio de 2021

Señor(a)(es):

Nos referimos a su queja trasladada por la Superintendencia de Industria y Comercio a esta Cámara de Comercio (...)

Al respecto, inicialmente le dejamos conocer que, para garantizar la seguridad de la administración de los registros delegados por el Estado, conforme lo establece el procedimiento interno que nuestra entidad tiene dispuesto para llevar a cabo las funciones que nos han sido otorgadas, y en particular para el caso que usted(es) plantea, a cada funcionario se le asigna un rol el cual tiene asociadas unas funcionalidades como las de consultar, crear, modificar o eliminar información y solamente algunos funcionarios tienen asociado a su rol tales opciones, rol que en todo caso no es desempeñado por el funcionario ... quien no cuenta con la opción de modificar la información de los registros públicos, así como tampoco de cambiar y/o modificar las funciones de otros roles.

Por tanto, esta Cámara de Comercio no comparte la afirmación que hace(n) en su escrito en cuanto a que el funcionario "manipuló" la información de los registros públicos, y mucho menos que ha llevado a cabo "adulteraciones" con sus usuarios.

Valga señalar que no se informa en su escrito de queja el nombre de la funcionaria a la que se refiere(n), por lo que, no fue posible hacer una auditoría interna en particular a la misma.

Por lo expuesto, y en atención a la verificación que se hizo internamente en esta Cámara de Comercio en relación con el rol asignado al funcionario ..., no se encontró que este "manipulara" la plataforma de los registros públicos.

En estos términos damos respuesta a su queja.

Cordialmente,

VICTORIA VALDERRAMA RÍOS

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Provectó: sybe



Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 ccb.org.co Bogotá D.C., Colombia

Sede y Centro Empresarial Salitre Avenida El Dorado No. 68D-35 Secretaria Ext.: 1679 Director Ext.: 2203

impresarial Chapinero Calle 67 No. 8-32/44

Empresarial Cedritos Avenida 19 No. 140-29 Secretaria Ext.: 4602 Director Ext.: 4601

Empresarial Kennedy Av. Carrera 68 No. 30-15 Sur Secretaria Ext.: 4302 Director Ext.: 4305

Sede Fusagasugá Avenida Las Palmas No. 20-55 Secretaria Ext.: 4213 Director Ext.: 4214

Sede Norte Carrera 15 No. 94-84 Secretaria Ext.: 4502 Director Ext.: 4501

Sede Paloquemao Carrera 27 No. 15-10 Secretaria Ext.: 4242 Director Ext.: 4240

Sede Cazucá Carrera 4 No. 58-52 Cazucá Secretaria Ext.: 4200 Director Ext.: 4202

Carrera 9 No. 16-13 Secretaria Ext.: 4702 Director Ext.: 4701

Sede Restrepo Calle 16 Sur No. 16-85 Secretaria Ext.: 4191 Director Ext.: 4192

Sede Chía Carrera 10 No. 15-34 Chía Secretaria Ext.: 5603 Director Ext.: 5605

Sede Zipaquirá Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá Secretaria Ext.: 4227 Director Ext.: 4224

Edificio del Centro de Arbitraje y Conciliación Calle 76 No. 11-52 Secretaria Ext.: 2399 - 2306 Director Ext.: 1605

Sede de Formación Empresarial Calle 94A No. 13-54 Secretaria Ext.: 2669 Director Ext.: 1613

Centro Empresarial Casa Norte

